FUNDAMENTOS

El 3 de julio y el 7 de julio de 2010 se llevará a cabo en las ciudades de General Roca y de Luis Beltrán respectivamente, un Seminario de Danza Inclusiva organizado por la bailarina y docente Valeria Fidel y el grupo de madres y familiares de personas con discapacidad "Integrándonos", el que estará a cargo de la docente Andrea Fernández.

Esta clase responde a una propuesta pedagógica de la Asociación "Danza sin límites", cuyo foco está puesto en la expansión de los límites, en la sensibilización respecto del propio cuerpo y al cuerpo del otro, y en la capacidad asombrosa de comunicación que tenemos los seres humanos. El compromiso radica en desafiar a todos a expandir sus capacidades creativas en la danza, sin aislar a nadie y que las diferencias sean reconocidas como valor que enriquece la expresión del grupo y, por otra parte, que cada uno pueda desarrollar y expandir sus propias capacidades creativas. La idea es ver aquello que tenemos en común, por lo tanto si un cuerpo puede respirar, ya puede bailar. Todos los cuerpos bailan. Todos los cuerpos dicen y escuchan.

Considerando el problema histórico de discriminación de la sociedad en general, frente a las personas con diferentes discapacidades, el grupo busca cuestionar desde esta técnica, las limitaciones que el aislamiento social ha planteado, tanto en la experiencia física, emocional y social, como también en la expresión artística de cada una de estas personas. De esta manera, promueven su proyecto, alegando como verdadera discapacidad "aquélla" que no está en las personas sino en la sociedad.

La idea de esta danza no es una rehabilitación en el sentido correcto del término, ya que no apunta a que la persona vuelva a adquirir habilidades perdidas, sino que es una invitación a desplegar el potencial artístico y expresivo.

Puede decirse que los objetivos más importantes del trabajo son:

- Promover el encuentro de personas con y sin discapacidades para la exploración artística a través de la danza.

- Expandir las posibilidades expresivas a partir de la modificación de patrones habituales de movimiento.

- Ayudar a desenraizar prejuicios que las personas con y sin discapacidad tienen respectivamente.

- Hacer consciente el concepto de accesibilidad a las artes especialmente en la danza.

La Danza Inclusiva propone ser una experiencia no sólo artística y estética sino también ética y humanizadora, convergiendo en torno a valores de libertad y transformación.

El citado evento contará con la presencia de Andrea Fernández, reconocida bailarina, docente y codirectora desde hace doce años del "Proyecto Danza sin Límites", procedente de la ciudad de Buenos Aires.

Esta actividad será de entrada libre y gratuita, destinada a la comunidad en general, personas de todas las edades con o sin discapacidades, instituciones especializadas en el cuidado, la asistencia y la educación de personas con capacidades diferentes, docentes integradores, asistentes y celadores de escuelas, terapeutas físicos y ocupacionales, bailarines y docentes de danza, trabajadores del arte, la educación, la salud, la comunicación, etcétera.

Por ello:

Autora: Adriana Emma Gutiérrez.

Legislatura de la Provincia
de Río Negro

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés social y cultural el "Seminario de Danza Inclusiva" a realizarse en la ciudad de General Roca el 3 de julio de 2010 y en la ciudad de Luis Beltrán el 7 de julio de 2010, organizado por la bailarina y docente Valeria Fidel y el grupo de madres y familiares de personas con discapacidad "Integrándonos", con la participación de la docente Andrea Fernández.

Artículo 2°.- De forma.